

Mecanismo de compra: Convenio Marco.

Fecha de solicitud: 15-01-2026

Objetivo de la contratación

Adquisición de mobiliario escolar, que permite el buen funcionamiento del establecimiento educacional, entregando las herramientas necesarias, conformidad y comodidad para los alumnos de los establecimientos Liceo Nicolas Federico Lohse Vargas, Escuela Teresa Cannon, Escuela Ercole Bencini y Escuela Pablo Barroilhet.

❖ Establecimientos educacionales y presupuesto total disponible.

Establecimiento	Presupuesto disponible
- Liceo Nicolas Federico Lohse Vargas	
- Escuela Teresa Cannon	
- Escuela Ercole Bencini	
- Escuela Pablo Barroilhet	\$22.500.000 impuesto incluido

❖ Dirección de entrega del mobiliario

Establecimiento	Dirección de entrega
- Liceo Nicolas Federico Lohse Vargas	Elicura 556, Los Vilos
- Escuela Teresa Cannon	Esmeralda N°61, Quilimari
- Escuela Ercole Bencini	2 poniente S/N, Pichidangui
- Escuela Pablo Barroilhet	Camino publico s/n, Los Cóndores

❖ Plazo Máximo de entrega

El plazo máximo de entrega es de 20 días hábiles, en caso de ofertar un plazo superior será declarado inadmisible.

❖ Requisitos formales

- **Formulario N°1** Identificación completa del oferente.
- **Formulario N°2** Plazo de entrega y oferta económica
- **Patente Comercial Vigente.**

1. Productos

Nº	Producto	Cantidad	Especificación técnica	Imagen referencial
1	MESA NORMADA N°5 Liceo N.F.L.V	100 UNIDADES	SE REQUIERE: ESTRUCTURA DE PUPITRE FABRICADO EN ACERO ELECTROPINTADO, CUBIERTA DE TERCIADO ENCHAPADO EN FORMALITA	
2	SILLA NORMADA N°5 Liceo N.F.L.V	100 UNIDADES	SE REQUIERE: ESTRUCTURA EN TUBO DE ACERO, ASIENTO Y RESPALDO DE TERCIADO	
3	MESA NORMADA N°4 Teresa Cannon	70 UNIDADES	SE REQUIERE: ESTRUCTURA DE PUPITRE FABRICADO EN ACERO ELECTROPINTADO, CUBIERTA DE TERCIADO ENCHAPADO EN FORMALITA	

4	SILLA NORMADA N°4 Teresa Cannon	70 UNIDADES	SE REQUIERE: ESTRUCTURA EN TUBO DE ACERO, ASIENTO Y RESPALDO DE TERCIADO	
5	SILLA NORMADA N°5 Teresa Cannon	140 UNIDADES	SE REQUIERE: ESTRUCTURA EN TUBO DE ACERO, ASIENTO Y RESPALDO DE TERCIADO	
6	MESA NORMADA N°5 Teresa Cannon	140 UNIDADES	SE REQUIERE: ESTRUCTURA DE PUPITRE FABRICADO EN ACERO ELECTROPINTADO, CUBIERTA DE TERCIADO ENCHAPADO EN FORMALITA	
7	MESA ESCOLAR PARA SILLA DE RUEDAS Teresa Cannon	1 UNIDAD	SE REQUIERE ESTRUCTURA METALICA, SUPERFICIE MELAMINA, CANTO DE PVC, ALTO 75 CM, LARGO 100 CM, ANCHO 70 CM, MEDIDAS APROXIMADAS	
8	MESA NORMADA N°1 Ercole Bencini	56 UNIDADES	SE REQUIERE: ESTRUCTURA DE PUPITRE FABRICADO EN ACERO ELECTROPINTADO, CUBIERTA DE TERCIADO ENCHAPADO EN FORMALITA	
9	SILLA NORMADA N°3 Ercole Bencini	56 UNIDADES	SE REQUIERE: ESTRUCTURA EN TUBO DE ACERO, ASIENTO Y RESPALDO DE TERCIADO	
10	MES RECTANGULAR Ercole Bencini	4 UNIDADES	SE REQUIERE: SUPERFICIE PLANA, CUBIERTA MACIZA COLOR MADERA, ESTRUCTURA METALICA EN PERIFIL DE 35X35MM, ANCHO 70 CM, LARGO 159 CM, ALTURA 70 CM, MEDIDAS APROXIMADAS	
11	MESA NORMADA N°3 Pablo Barroilhet	15 UNIDADES	SE REQUIERE: ESTRUCTURA DE PUPITRE FABRICADO EN ACERO ELECTROPINTADO, CUBIERTA DE TERCIADO ENCHAPADO EN FORMALITA	
12	SILLA NORMADA N°3 Pablo Barroilhet	15 UNIDADES	SE REQUIERE: ESTRUCTURA EN TUBO DE ACERO, ASIENTO Y RESPALDO DE TERCIADO	

Nota: Se considerará admisible la oferta que cumpla con las especificaciones técnicas, admitiéndose una tolerancia de hasta cinco (5) centímetros, ya sea superior o inferior, respecto de la medida establecida en las bases.

2. Criterios de Evaluación

A. X₁. Oferta Económica (50%)

Se evaluará con 50 puntos la oferta más económica. Las demás se evaluarán con la siguiente fórmula:

$$\text{Puntaje según criterio} = \left(\frac{\text{Oferta mas económica}}{\text{Oferta a Evaluar}} \right) \times 100$$

$$X_1 = (50\% \times \text{Puntaje según criterio})$$

B. X₂. Plazo de entrega de los productos (40%)

Se evaluará con 40 puntos la oferta más económica. Las demás se evaluarán con la siguiente fórmula:

$$\text{Puntaje según criterio} = \left(\frac{\text{Menor Plazo de Entrega}}{\text{Tiempo Ofertado}} \right) \times 100$$

$$X_1 = (40\% \times \text{Puntaje según criterio})$$

Nota: Plazo máximo de entrega 20 días hábiles, si el proveedor oferta más días será declarado inadmisible.

C. X₄. Cumplimiento de Requisitos Formales (10%)

Se evaluará de la siguiente forma:

CRITERIO	PUNTAJE
El oferente presenta todos los documentos solicitados según los términos de referencia (anexos editables y patente comercial vigente)	100 puntos
El oferente se le otorga plazo para corregir; presentar documentos omitidos, de acuerdo con las facultades contenidas en los términos de referencia y el oferente responde de forma correcta.	30 puntos

$$X_4 = (10\% \times \text{Puntaje según criterio})$$

La nota final se obtendrá con la siguiente fórmula:

$$\text{Total puntaje obtenido} = X_1 + X_2 + X_3$$

3. Criterios de desempate

En caso de producirse empates en el puntaje final obtenido entre dos o más propuestas, se adjudicará al proponente que tenga mayor puntaje en el primer criterio que a continuación se indican, y en caso de subsistir el empate, se continuará con el segundo y tercer criterio hasta lograr el desempate, conforme al siguiente orden:

- 1º Oferta Económica
- 2º Plazo de entrega de producto
- 3º Cumplimiento de los requisitos formales